

Extensión # 160 → D.T.S
→ S.I



OF. HC/SI/1185/2021

LIC. OMAR EDUARDO HERNÁNDEZ VALLE
Encargado de la Unidad de Transparencia del Hogar Cabañas.
PRESENTE:

Por este medio, derivó a usted la información correspondiente a las estadísticas del Hogar Cabañas del mes agosto del año 2021:

STATUS	TOTAL
POBLACION RESIDENTES EN HOGAR CABAÑAS	273
NNA EN OTRAS INSTITUCIONES Y A DISPOSICION DE HOGAR CABAÑAS.	40
REUNIFICADOS EN SEGUIMIENTO	74
EN ACOGIMIENTO PREADOPTIVO	56
TOTAL	443

EDIFICIO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
LACTANTES Y MATERNALES (De 0 a 4 años de edad ambos sexos)	32	29	61
SALA BLANCA (NNA Adolescentes con discapacidad)	5	3	8
NARANJA (niñas de 4 a 7 años de edad)	30	0	30
AMARILLO (niños de 4 a 7 años de edad)	0	28	28
VERDE (niños de 8 a 11 años de edad)	0	33	33
ROSA (niñas de 8 a 11 años de edad)	40	0	40
MORADO (adolescentes femeninas mayores de 12 años)	43	0	43
CASA VARONES ADOLESCENTES (adolescentes masculinos mayores de 12 años)	0	30	30
TOTAL	148	125	273

Sin más por el momento y en espera de cumplir con lo solicitado, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Zapopan Jalisco a 08 de septiembre de 2021.

LIC. NIDIA JANNETTE ROMERO MENA
Subdirectora Interdisciplinaria

Se remite la presente información, misma que contiene Datos Personales de acuerdo a lo establecido con el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Del análisis de la información, se advierte que cuenta con Datos Personales regulados y protegidos conforme a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, por ello y en concordancia con el artículo 75 punto 1, fracciones III y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se transfieren datos personales para efecto de dar seguimiento a las obligaciones y atribuciones de este Organismo Público Descentralizado. Dando cumplimiento a lo establecido en nuestro aviso de confidencialidad que dispone que los terceros receptores de los datos personales pueden ser: los entes públicos o áreas que sean de su competencia con la finalidad de darle seguimiento y tratamiento en las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que de vista por el posible incumplimiento a la Ley que rige la materia.

Av. Mariano Otero 2145 Col. Residencial Victoria C.P. 45089, Zapopan Jalisco
www.hogarcabañas.org.mx
direccion_bc@hogarcabañas.org.mx
Tels: 3631 0889 / 3631 0262

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
10/09/2021
LOROS A